

LAS URNAS FUNERARIAS EN LAS NECRÓPOLIS DE GADIR/GADES

CARMEN MUÑOZ PÉREZ

Université Paul-Valéry Montpellier III (Francia)

carmen.mun.per@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo se centra en el estudio de las urnas funerarias en las necrópolis fenicio-púnica y romana de la ciudad de Cádiz. En primer lugar haremos un estado de la cuestión, abordando desde la historiografía general sobre la Arqueología de la muerte hasta las investigaciones centradas exclusivamente en el área gaditana.

Palabras clave: Arqueología, Necrópolis, Gadir, Gades, Urna.

ABSTRACT

This work is focused on the study of the funerary urns of the Phoenician-Punic and Roman Necropolis of Cádiz. First of all, we will do a state to the art, where we talk from general historiography about Death's Arqueology, to a specify one about the area of Cádiz.

Keywords: Archaeology, Necropolis, Gadir, Gades, Urn.

INTRODUCCIÓN

El interés y el estudio del pasado es la principal ocupación de todo historiador. Los distintos sistemas políticos, las diferentes teorías económicas, pero especialmente la cultura son los temas que se abordan. Dentro de esta última, la mayoría de investigadores se centran en los aspectos que caracterizaban la vida cotidiana de las culturas pasadas, pero nosotros nos preguntamos: ¿qué hay de los aspectos que van más allá de la vida?

El presente trabajo se enmarca en el mundo funerario, a través del estudio de los vestigios presentes que nos dejaron las culturas pasadas. En otras palabras, este trabajo se centra en lo que se conoce como *Arqueología de la muerte*, que no es sino el estudio de las sociedades pasadas y de su concepción con respecto a la muerte y el más allá, desde una perspectiva arqueológica.

No obstante, nuestro trabajo se basa en un asunto muy concreto: el estudio de las urnas funerarias de las necrópolis de *Gadir/Gades*.

Para empezar, queremos señalar que el estudio de las creencias y los rituales de las culturas pasadas siempre ha atraído a un público muy amplio. Asimismo, en la ciudad de Cádiz se han realizado numerosas excavaciones, sobre todo a partir del siglo XX, que han dado como resultado el descubrimiento de una importante necrópolis, tanto de época fenicio-púnica como romana. Sin embargo, aunque los arqueólogos encargados de estos trabajos documentaron bien los resultados, todavía no se ha hecho una puesta en común de todos ellos con el fin de definir la antigua necrópolis de nuestra ciudad.

BIOGRAFÍA

Nacida en Cádiz (1992) y graduada en Historia por la Universidad de Cádiz (2014). Ha completado su formación en Francia con dos máster de investigación, uno en Conservación del patrimonio (Université Paris I Panthéon-Sorbonne) y otro en Historia del arte y Arqueología (Université Paris X Nanterre). Gracias a sus prácticas en el Departamento egipcio y en el Departamento greco-romano del Museo del Louvre, actualmente va a comenzar su doctorado sobre arqueología funeraria a partir de la colección de dicho museo.

Nos gustaría remarcar la necesidad de un estudio pormenorizado sobre las urnas funerarias gaditanas. Aunque importantes en número en la necrópolis de *Gadir/Gades*, son pocos los autores que les han dedicado un estudio exclusivo y detallado. Es por ello que se hace indispensable una puesta en común de todos los datos recogidos sobre ellas, así como sobre su contexto arqueológico y la necrópolis en general.

EL CONCEPTO DE ARQUEOLOGÍA DE LA MUERTE

Como ya hemos señalado, nuestro trabajo se enmarca dentro del área de estudio de la Arqueología de la muerte. En primer lugar, queremos concretar que se trata de una novedosa línea de investigación que plantea, en términos generales, la posibilidad de estudio de una sociedad “a través de sus cementerios, interpretando el acto funerario como exponente de las conductas sociales que caracterizan a toda la sociedad” (Gornés, 1996: 91).

Esta disciplina surge en los años 70 como una propuesta metodológica promulgada por la Nueva Arqueología, que se plantea el “registro funerario como una fuente de información privilegiada sobre la estructura social y la cultura” (Vincent García, 1995: 15). Sin embargo, queremos señalar que, ya desde sus comienzos, surge la problemática que caracterizará esta área de estudio: la intencionalidad que presenta el registro funerario, y la dificultad que tenemos hoy los investigadores para captarla y comprenderla.

En otras palabras, a diferencia de otros tipos de arqueología, la Arqueología de la muerte se encarga del estudio de unos objetos que se caracterizan por haber sido depositados de manera selectiva e intencional en su contexto arqueológico. Así, no solo debemos prestar atención a su uso funcional, esto es, aquel que tuviera en las actividades diarias de la comunidad, sino sobre todo a su uso ritual, es decir, a la representación simbólica que pudiera tener en la mentalidad de la cultura correspondiente.

Siguiendo la corriente de la Nueva Arqueología, el objeto que estudiamos sobrepasa su función para formar parte del aspecto no material de la sociedad. No obstante, es precisamente gracias a su aspecto material por el que podemos averiguar datos sobre el individuo.

En el caso de las urnas, en la necrópolis gaditana encontramos tipos muy variados, desde urnas de piedra local —la característica piedra ostionera— sin ningún tipo de técnica especial o de decoración, hasta urnas de cerámica importada —cerámica de tipo fayenza— muy lujosas y raras. Esta remarcable diferencia en el “valor social”, es decir, la energía productiva que se ha invertido en la creación de la urna, nos puede llegar a dar una idea sobre la jerarquía social del difunto.

Como señala Saussure (1984: 104), el documento funerario es un signo. Esto quiere decir que tiene un sentido explícito dentro de un contexto y de un discurso. Sin embargo, con la desaparición de la sociedad que lo creó, el discurso queda ausente. Nuestro trabajo sería, por tanto, restablecer ese discurso.

Esto abre un nuevo debate, que constituye igualmente otro de los principales problemas dentro de la Arqueología de la muerte. Si los objetos depositados en las necrópolis - entre

los que se encuentran las urnas funerarias - poseen cada uno un significado propio, que solo puede ser interpretado correctamente a través de la mentalidad de cada sociedad, ¿cómo podemos hacer generalizaciones teóricas?

Para subsanar esta problemática, la historiografía nos ha dado varias corrientes, cada una de ellas con una metodología distinta de estudio de la Arqueología de la muerte.

Desde la óptica de la Arqueología tradicional, que se basa en la comparación tipológica de los materiales, las necrópolis presentan una importante “densidad” de información, ya que reúnen varios objetos depositados intencionalmente y que, en teoría, han sido encerrados y ocultados, por lo que su identificación cronológica y cultural —“culturas arqueológicas” (Ruiz Zapatero y Chapa Brunet, 1990: 357)— presentan menos obstáculos.

Frente a esto, queremos señalar que en la mayoría de casos las necrópolis aparecen ya saqueadas, aunque también contamos con hallazgos excepcionales por el hecho de no haber sido alteradas, como sucede en un conjunto significativo de tumbas de las antiguas necrópolis de Gadir/Gades.

Es por esto que la Arqueología tradicional estudia las necrópolis desde un “enfoque especulativo” (Chapman y Randsborg, 1981: 2 y ss.), ya que pertenece al dominio de las creencias o de las costumbres. Su objetivo es el estudio de las evidencias que deja el ritual funerario, a fin de reconstruir su trayectoria. Así, otro de los aspectos que interesa es el contacto entre diferentes culturas y la “influencia” que pudieran tener unas sobre otras.

En el caso gaditano, otra de las problemáticas que presentan las necrópolis es el origen mismo del rito de incineración, ya que muchos autores se plantean si fue autóctono (Bendala Galán, 1995: 281) o por influencia de los fenicios (Corzo, 1992: 270).

Por su parte, la Arqueología procesualista se interesa por el contexto cultural que tuvo el objeto dentro de la sociedad del pasado, e intenta relacionarlo con su contexto arqueológico actual, lo que se conoce como “teoría de alcance medio” (Schiffer, 1976).

Así, esta corriente propone una metodología para llegar a medir la riqueza y la complejidad de un conjunto funerario, con el fin de que pueda ser comparado con otros. Para responder a ello, en general encontramos dos líneas explicativas: una centrada en el aspecto material de los vestigios, y otra en su aspecto simbólico.

En el primer caso, partimos de la asociación del rito funerario con una actividad económica. La creación de un conjunto funerario —preparación del terreno, del soporte, los ajuares, los ritos del difunto— supone un cierto esfuerzo, económico y social, por parte de la comunidad que lo crea. De esta manera, si llegamos a establecer el “gasto funerario” (Vincent García, 1995: 20) que se ha invertido, esto nos aclararía la importancia y jerarquía que tuviera el difunto dentro del grupo.

Sin embargo, el segundo enfoque parte de la diferenciación de cada parte del conjunto funerario —técnica y decoración del soporte, tratamiento diferencial del cadáver, elección de

un determinado ajuar—. El objetivo sería llegar a establecer distintas categorías en función del objeto y la representación que tuvo en la sociedad de origen.

Por otra parte, queremos destacar que esta corriente representa la máxima expresión de la relación entre la Arqueología y la Antropología (Binford, 1962). En relación con esto, la Arqueología de la muerte procesual introduce los estudios de la Antropología física, con interesantes investigaciones sobre paleopatología. Esto ha generado importantes avances sobre la edad, hábitos y razas de las sociedades antiguas.

Dentro de la Arqueología de la muerte procesualista, citamos el llamado “enfoque Binford-Saxe” (Chapman y Randsborg, 1981: 8) como uno de sus mayores desarrolladores. Estos autores proponen que las distintas variedades que podamos encontrar dentro de un conjunto funerario pueden ser explicadas por la diversidad social. En otras palabras, el hecho de que en una necrópolis encontremos distintos vestigios tiene que ver por la jerarquía de la sociedad que los produjo.

Estos autores se centran en la “identidad social” del difunto, es decir, proponen que a través del estudio de los componentes del conjunto funerario podemos llegar a conocer el sexo, la edad, la posición social, etc., en su representación simbólica. De esta manera, uniendo estos aspectos y conociendo la “persona social” del difunto, podemos seguir y comprender el registro funerario como si fuera un plano (Vincent García, 1995: 20).

Asimismo, introduce una nueva división en el campo de estudio, pudiendo realizarse a nivel “macro” —relación de la necrópolis con el resto de la comunidad—, “semi-micro” —organización interna de la necrópolis—, y “micro” —organización interna de los enterramientos—. Siguiendo esto, nuestro trabajo se efectuaría desde un nivel “micro”, puesto que nos encargamos del estudio de las urnas dentro de su contexto funerario; sin embargo, el marco del Proyecto Necrópolis tendría un objetivo “semi-micro”, ya que tiene por objetivo conocer y establecer la antigua necrópolis gaditana al completo.

Esta ansia de clasificación de la Arqueología procesual ha llevado igualmente a establecer importantes avances metodológicos, como la seriación y el estudio de la formación de los registros arqueológicos, diferenciando aquellos sedimentos que fueron depositados intencionalmente de los accidentales.

La recopilación de todos estos datos ha permitido igualmente la aplicación del sistema de estadísticas a los trabajos arqueológicos, lo que ha permitido una visión global y en conjunto extensible a toda la necrópolis.

Frente al “optimismo” que se le ha criticado a la Arqueología procesual, la Arqueología post-procesual de la muerte se centra, no tanto en la existencia de relaciones entre el conjunto funerario y su sociedad, sino en la naturaleza misma de esta relación.

Así, el marxismo da una especial importancia a las relaciones sociales de producción que posibilitaron el conjunto funerario, puesto que entiende la arqueología como una “ciencia histórico-social”, en palabras de Lull y Picazo (1989: 17). En decir, la muerte es un hecho social, por lo que es inseparable de su contexto.

Esta corriente se desarrolla a partir de un concepto propio de “ideología”, reflejada en dos conceptos contradictorios (Larrain, 1984): uno positivo, que considera que la ideología es la representación del pensamiento colectivo, y otro negativo, que la define como el pensamiento impuesto por la clase superior al resto del grupo.

Sin embargo, según esta corriente los muertos formarían parte del sistema económico, siendo consumidores del trabajo social. Así, los historiadores marxistas pretenden estudiar el sistema de organización de la sociedad de los vivos a través del de los muertos.

Por ello, la arqueología post-estructural va más allá, interesándose por los símbolos. En lugar de hacer generalizaciones, los seguidores de esta corriente estudian las especificidades de cada necrópolis, investigando los significados concretos y ubicándolos en su contexto propio. Ese es el objetivo de este trabajo.

LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CIUDAD DE CÁDIZ

En primer lugar queremos señalar el estado actual de las investigaciones sobre la necrópolis en Cádiz. No son pocas las excavaciones que se han realizado en nuestra ciudad, la mayoría de ellas, debemos señalar, de manera urgente y poco organizada.

Es sobre todo a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, bajo la dirección de Pelayo Quintero Atauri, cuando se realizan las excavaciones más importantes, verdaderas reveladoras del pasado histórico de nuestra ciudad. Hablamos de grandes descubrimientos a nivel general, ya que en esta época se descubre el célebre sarcófago antropoide masculino (1887), pero también a nivel específico de las necrópolis, ya que igualmente los arqueólogos nos cuentan que se encontraron más de 3000 tumbas (Corzo Sánchez, 1992: 268).

Es a raíz de estos importantes avances cuando la arqueología consigue atraer la atención del gran público, y comienzan a hacerse excavaciones mucho mejor detalladas desde el punto de vista metodológico. De hecho, una gran parte de la información que tenemos del Cádiz antiguo proviene de los informes de Pelayo Quintero (1916-1935), así como de Cervera y Jiménez (1923). Ya por entonces, tenemos testimonios de que aparecieron muchos recipientes de incineración (Gordillo Acosta, 1987: 465), aunque su estudio es dificultoso debido a la falta de datos sobre su ubicación.

Los trabajos de Jiménez Cisneros (1971) y de Corzo Sánchez - entonces director del Museo de Cádiz -, en las décadas posteriores, completan el panorama inaugurando el rigor metodológico en sus estudios. El mismo Corzo relata en sus informes que solo en los trabajos que dirigió él aparecieron unos mil enterramientos (Corzo Sánchez, 1992: 268). Debemos señalar que el contexto de expansión territorial en el que se encontraba la ciudad, con la construcción de nuevos edificios, sótanos e infraestructuras, como la construcción del ferrocarril, impulsaron estos descubrimientos.

Sin embargo, fuera de las Puertas de Tierra, es decir, del centro histórico de la ciudad, no se habían sino realizado excavaciones puntuales. Es a partir de los años 80 (Gómez Fernández, 2010: 388) cuando las excavaciones descubren la antigua necrópolis fenicio púnica, así como la romana.

A pesar de ello queremos señalar que, desde entonces y hasta nuestros días, gran parte de las excavaciones que se vienen realizando en la ciudad se efectúan bajo la dirección de la Junta de Andalucía, por lo que sus informes deben ser mucho más detallados y precisos.

LAS NECRÓPOLIS DE GADIR Y DE GADES

Nuestro trabajo se centra en dos necrópolis, esto es, por un lado aquella del Cádiz fenicio púnico – *Gadir* – pero, por otro, del Cádiz de época romana – *Gades* -. Es por ello que queremos recalcar el pluralismo de la palabra “necrópolis”.

No obstante, en primer lugar debemos reconocer que ambas necrópolis no están bien definidas desde el punto de vista arqueológico. En otras palabras, aunque en general las necrópolis se organizaban en torno a una estructura predefinida, los hallazgos de los que disponemos se caracterizan por la superposición de los vestigios romanos sobre los fenicio-púnicos (Corzo Sánchez, 1992: 269 y Vaquerizo Gil, 2001: 357), lo que nos deja una cierta desorganización.

A esto debemos añadir los fenómenos de expoliación, frecuentes incluso en la época coetánea a la tumba, y de reutilización de la misma; en otras palabras, no existía el respeto por las tumbas anteriores.

Sabemos que en ambas culturas la zona de necrópolis —etimológicamente “ciudad de los muertos”— se situaba en las afueras de la ciudad. Ruiz Mata la sitúa “a extremos de la isla alargada —*Cotinusa*—, que un canal separaba de la isla más pequeña —*Eriteía*— donde se situaba la ciudad”. En efecto, el hecho de situar la necrópolis no sólo fuera de la ciudad, sino separada de ésta por un río o brazo de mar, sigue el patrón fenicio de colonización (Ruiz Mata y Pérez Pérez, 1995: 192).

En época romana, esta costumbre se mantiene, pues la Ley de las Doce Tablas especifica el traslado de los cadáveres a las afueras de la ciudad (Gordillo Acosta, 1987: 465). Igualmente, Corzo Sánchez (1992: 269) confirma que la necrópolis de *Gades* se encontraba en torno a la *Via Augusta*, es decir, justo antes de entrar a la ciudad. No obstante, esto es un poco impreciso, puesto que ni siquiera conocemos con exactitud los límites de la ciudad romana (Vaquerizo Gil, 2010: 357).

Por otra parte, queremos señalar que, desde una óptica práctica, tiene lógica que la necrópolis se encontrara fuera de la ciudad. Por simple funcionalidad, los barrios industriales estaban situados en las afueras, lejos del “centro”. En el caso de las necrópolis, la proximidad a los recursos naturales gaditanos (Miranda, Pineda y Calero, 2000: 245 y ss.), como la piedra ostionera, utilizada para la construcción, la arcilla, para la fabricación de urnas y vasijas, así como los pozos de agua dulce, para los banquetes funerarios, justifican esta posición. En el caso de las cremaciones, como veremos más adelante de forma detallada, la quema del cadáver se realizaba en las afueras por razones higiénicas.

Es por ello que Gómez Fernández (2010: 388) afirma que es en el Barrio de San Severiano y de Bahía Blanca donde se concentra la mayor densidad de necrópolis. Por su parte,

Gordillo Acosta (1987: 465) sitúa la necrópolis romana entre la zona de Puerta Tierra y el Barrio de la Laguna.

Sin embargo, es López de la Orden (2000: 112) quien se aventura a hacer una definición más exacta de la necrópolis romana, que “se corresponde con el área comprendida entre los Astilleros y la playa de Santa María del Mar, por un lado, y con la zona que abarca desde la c/ Sta. Cruz de Tenerife a la plaza de la Iglesia de San José por otro”.

Aunque, *grosso modo*, todas estas afirmaciones son ciertas queremos recalcar que encontramos ciertas excepciones.

Queremos señalar las tumbas que, aunque dispersas, se han documentado en la parte este de la ciudad fenicia, es decir, tras las excavaciones realizadas en la Plaza de San Antonio, en pleno centro histórico (Corzo Sánchez, 1989: 69). A la particularidad de este caso, debemos añadir que los enterramientos aparecieron dentro de unas piletas, no sabemos si de una factoría de salazones o de unas termas. Esto abre un nuevo debate sobre la reutilización de piletas y pozos en el mundo funerario (Niveau de Villedary, 2010: 187 y Miranda, Pineda y Calero, 2000: 256), que sin embargo no desarrollaremos aquí.

Por otra parte, también se han documentado tumbas, como las de la calle Santa Cruz de Tenerife, que no siguen el ritual estable, sino que parece que el cadáver ha sido abandonado (Corzo Sánchez, 1992: 275). Esto nos lleva a pensar si los niveles más pobres de la sociedad no se preocupaban por venerar a sus muertos, o simplemente que no podían permitirse los ritos funerarios.

Finalmente, queremos remarcar la peculiaridad de los enterramientos infantiles. Aunque encontramos ambos ritos, tanto la incineración como la inhumación, en general los niños y neonatos se depositaban en urnas, ubicadas en sectores especiales (Vaquerizo Gil, 2010: 367). La disposición y características de estos espacios lleva a Corzo Sánchez a relacionarlo con los *tofets* púnicos, esto es, “tumbas de niños que, de acuerdo a interpretaciones, habrían sido sacrificados o enterrados en ese lugar después de su muerte prematura” (Corzo Sánchez, 1989: 67).

Este tipo de hallazgos, unidos a las características de superposición y “desorganización” que hemos citado, dificultan la definición de la necrópolis de *Gadir/Gades*.

A pesar de ello, como hemos señalado anteriormente, el espacio destinado a albergar las tumbas estaba bien señalado. En muchas de las excavaciones se han encontrado ánforas a modo de alineaciones, delimitando el espacio de la tumba, siguiendo la tradición púnica (Vaquerizo Gil, 2001: 358). Otras se indican con una modesta señalización de piedras (Bendala Galán, 1995: 184) o con estelas (Corzo Sánchez, 1992: 276). En cualquier caso, muchas presentan epigrafía e inscripciones monumentales.

No obstante, hacer una clasificación tipológica sobre los tipos de tumbas de Cádiz resulta difícil, debido a la gran variedad de hallazgos funerarios que encontramos.

En efecto, esta variedad se explica por el amplio eje cronológico en el que se extienden las necrópolis de *Gadir/Gades*. En este sentido, Gómez Fernández (2010: 388) apunta que encontramos enterramientos desde el siglo VI a.C. hasta el siglo III d.C. No obstante, Corzo (1992: 270) afirma igualmente la existencia de cremaciones fenicias del siglo VII a.C., aunque en este caso se trata de tumbas aisladas.

PROBLEMÁTICA SOBRE LOS RITOS FUNERARIOS

En las necrópolis de *Gadir/Gades* encontramos dos ritos funerarios distintos: el de la inhumación y el de la incineración, siendo éste último el que corresponde a este trabajo. Aunque ambos coexistieron en el tiempo, son muchos autores los que se preguntan sobre el origen o la preeminencia por uno o por otro, estableciendo varias clasificaciones.

En líneas generales, el hecho de efectuar un cambio en la manera de venerar a los difuntos suele suponer, en la mayoría de casos, un cambio de mentalidad; en otras palabras, podemos llegar a pensar que este cambio tiene una influencia externa, siendo un fenómeno de aculturación. Es por ello que numerosos autores relacionan la llegada de los fenicios con la implantación del rito de la incineración (Ruiz Mata y Pérez Pérez, 1995: 191). Debemos confirmar que, con la llegada de éstos, la población gaditana creció de una manera desorbitante, lo que llevaría a una reestructuración del espacio de la necrópolis.

Por su parte, Sibón Rodríguez (2006: 13) establece una cronología para la necrópolis de *Gadir*, en la que encontramos dos etapas: una fenicia, del siglo VII al V a.C., y una púnica, desde entonces hasta el siglo III a.C. Este cambio coincide aparentemente con el paso del ritual de la incineración al de inhumación, pero sin embargo no especifica si fueron los fenicios quienes implantaron el ritual de la incineración.

En cualquier caso, aunque el debate sobre el origen de la implantación del rito en el área gaditana todavía no está claro, lo que sí podemos afirmar es que el rito de la incineración perdura durante un largo periodo, permaneciendo más tiempo en las necrópolis gaditanas que en otras necrópolis peninsulares (Sibón Rodríguez, 2006: 20).

No obstante, frente a esto, Corzo Sánchez (1992: 275) afirma que las incineraciones solo se producían en momentos de uso común, esto es, una vez más por aculturación, siendo el rito de inhumación el que predomina en Cádiz.

Es por ello que muchos autores han intentado establecer cronologías y definir la implantación de un rito u otro.

De esta manera, Corzo Sánchez (1992: 281) establece el siglo V a.C. como el momento de la evolución del rito de incineración al de inhumación, por la influencia egipcia de conservación del cuerpo, al igual que Sibón Rodríguez (2006: 13). No obstante, propone que la incineración se extiende con los romanos —“aunque puede que nunca se aplicara a los enterramientos infantiles, sujetos a la devoción fenicia de ofrendas de los primogénitos” (Corzo Sánchez, 1992: 281)—, llegando a su culmen en el periodo imperial romano, coincidiendo con la etapa de mayor densidad demográfica. No en vano Estrabón (*Geografía* III, 5, 3) ci-

taba que el reducido espacio que tenía la ciudad, por lo que la incineración supondría una organización mayor en la necrópolis.

De esta manera, López de la Orden (2000: 112) afirma que el auge de las incineraciones fue en el siglo I d.C., aunque la inhumación se conserve hasta el siglo III d.C. Por su parte, en concordancia con esta propuesta, Bendala Galán (1995: 284) propone que la cremación fue el rito predominante desde finales de la República y los primeros siglos del Imperio.

En este sentido, Vaquerizo Gil (2010: 350) habla de la implantación del rito con la conquista y posterior aculturación de los romanos, aunque igualmente afirma que nunca fue sustituto de la inhumación, sino que ambos coexistieron. Asimismo, propone que ambos ya existían desde antes de la llegada de los romanos, puesto que se encuentran algunas evidencias de incineraciones a finales del siglo VII a.C. y comienzos del siglo VI a.C., con ejemplos aislados entre el V y el II a.C.

Sin embargo, casi todos los autores coinciden en que la inhumación se implanta definitivamente en el siglo III d.C., lo que supondría el final del periodo cronológico de nuestro trabajo. Queremos concluir que la elección de un ritual determinado, ya sea inhumación o incineración, responde más a la entidad étnica, la tradición familiar, la disponibilidad de espacio o incluso el gusto personal. Prueba de ello es que se han documentado los dos ritos en un mismo enterramiento, por ejemplo, en la calle General Ricardos (Vaquerizo Gil, 2010: 351).

EL RITUAL DE LA INCINERACIÓN

Algunos autores, aunque no todos, hacen una diferencia entre la *cremación* y la *incineración*, en función de la temperatura. En otras palabras, mientras que la cremación se haría a no más de 850-900°C, dejando como resultado solo los pequeños huesos calcinados, la incineración supondría la reducción total del cadáver a cenizas (Santonja 1985). Sin embargo, queremos señalar que la mayoría de autores, y nosotros también, utilizan estos términos indistintamente.

Siguiendo el ritual, el cuerpo era quemado en una pira o fosa, que podía ser colectiva o privada, así como de diferentes medidas en función del status social del difunto. Era el pariente más próximo el encargado de coger una antorcha y encender el fuego. Se utilizaba sustancias inflamables, como pez y resina, para prenderlo, así como perfumes y aromas para camuflar el olor (Ramos Sainz, 1990: 218).

Durante todo el ritual los familiares y amigos lloran y hacen plegarias. Luego se apagan los carbones con leche y vino (Tíbulo, *Elegias*, III, 2). Es el mismo pariente el que hace la separación de las cenizas y el carbón de los huesos, para el lavado de estos (Gordillo Acosta, 1987: 465).

También se quemaban los objetos del ajuar, que se enterraban ya fuera dentro o fuera del recipiente. Después, se recogían los huesos y se depositaban directamente en el suelo de la tumba – cremación primaria – o, en el caso que nos ocupa, se introducían en una urna – cremación secundaria –.

Corzo Sánchez (1992: 275) propone que las cremaciones podían hacerse en cualquier lugar, ya que se han documentado fosas con *opus signinum* —al igual que las piletas hidráulicas—, calcinadas por sucesivas ceremonias y con restos de carbón en su interior. Asimismo, en función de la deposición de la urna podemos entender que se trata de una incineración primaria —*bustum*—, cuando los restos están en el mismo lugar en el que se hizo la cremación, o secundaria, cuando la cremación se hace antes en el —*ustrinum*— (García Matamala, 2002: 205).

Después comenzaba el verdadero ritual fúnebre, consistente en la presentación del difunto a los dioses (Ramos Sainz, 1990: 220 y ss.). Esto se hacía a través del sacrificio de un animal, así como colocando las ofrendas, en forma de alimentos, al lado de todo el ajuar que acompañaba al difunto. Después se hacían las libaciones con agua, leche y vino. Algunos autores proponen también la utilización de aceites o perfumes.

Dos o tres días después del cierre de la tumba, se procedía al banquete fúnebre. Los familiares del difunto se disponían al lado de la tumba —localizada por algún señalador—. Esta práctica respondía a la obligación semita de cocinar y de consumir los alimentos en el mismo momento y lugar (Niveau de Villedary, 2010: 235); después había que romper la vajilla utilizada, es decir, inutilizarla para posteriores usos, y enterrar los restos.

LAS URNAS FUNERARIAS

En función del rango social del difunto encontramos desde cremaciones imperfectas hasta el depósito de las cenizas en urnas, lo que indica una ceremonia más cuidadosa. En otras palabras, este trabajo se centra en aquellos difuntos que tuvieron el suficiente poder adquisitivo como para permitirse un enterramiento de estas condiciones.

Aunque en latín *urna* designa cualquier vaso para contener agua o cualquier otro líquido, en la arqueología de la muerte entendemos por *urna* todo aquel “recipiente donde se contienen las cenizas de los cadáveres incinerados” (Rodríguez Oliva, 1994: 224). Otro término que se le aplica es el de *olla* (*olla ossuaria*), aunque normalmente éste se reserva para los *loculi* de los columbarios, no siendo extensible al total del conjunto de vasos funerarios.

Nuestro trabajo se centra en los vasos funerarios que han sido hallados en las necrópolis de la ciudad. Actualmente, el Museo de Cádiz cuenta con 211 ejemplares solamente de las necrópolis de *Gadir/Gades*. Debemos destacar los trabajos de Gordillo (1987) y López de la Orden (2000) en el estudio y definición de las urnas funerarias.

Entre ellas, la mayoría han sido realizadas en cerámica —un total de 152—, pero también las encontramos de plomo —con al menos 40—, así como de vidrio —de las que se conocen 13 ejemplares—, normalmente protegidas por las de plomo, y piedra —con sólo 6 piezas—, siendo de éste último tipo en alabastro, caliza, mármol y piedra ostionera local. Queremos señalar que muchos autores han intentado hacer una diferencia en la jerarquía del difunto en función del material de la urna que contiene sus cenizas, siendo las más ricas las de vidrio y plomo, y las más comunes la de cerámica (Corzo Sánchez, 1992: 276).

No obstante, la necrópolis de *Gadir*, pero sobre todo la de *Gades*, se caracteriza por urnas de producción local pero también de importaciones, ya sea desde la misma Roma o desde el lejano Egipto, como los ejemplares de urnas de fayenza expuestos actualmente en el Museo, que son “únicas hasta el momento en *Hispania*” (Gordillo, 1987: 470). Esto supone una complejidad mayor en la clasificación de las urnas y en su relación con el contexto en el que se enmarcan.

Por otra parte, aunque muchas de estas urnas han sido detalladamente descritas, no se ha establecido todavía una tipología, exceptuando la clasificación por el material de factura, siendo sus formas y decoraciones muy diversas, lo que dificulta igualmente nuestro trabajo.

Finalmente queremos señalar que, hasta ahora, los investigadores solo han hecho una clasificación a pequeña escala, es decir, dentro de la tumba, pero no extensible al conjunto de la necrópolis de *Gadir/Gades*.

CONCLUSIONES

Nuestra ciencia se cimienta en los vestigios que nos quedan del pasado, ya sea en forma documental o arqueológica, pero sobre todo podemos afirmar que la Historia se construye gracias a la investigación. Por ello, la búsqueda y el estudio de las investigaciones y avances que hayan hecho otros profesionales constituye una parte importantísima, no sólo a nivel general, sino también en nuestro trabajo.

En cuanto a esto, nos gustaría hacer una crítica a los trabajos arqueológicos efectuados en Cádiz. Aunque, como hemos señalado, en el siglo XX se realizaron trabajos con resultados muy significativos, no es hasta la llegada de Corzo Sánchez - director entonces del Museo de Cádiz – que se establece una correcta metodología arqueológica. En efecto, no en vano la mayor parte de la documentación de la que disponemos, al igual que las citas de este trabajo, fue recogida por él. Sus investigaciones nos han permitido, de esta manera, reconstruir el pasado histórico de Cádiz así como precisar un poco más sobre los aspectos de las necrópolis de la ciudad.

Como hemos visto, las investigaciones sobre este tema se centran en aspectos muy variados, desde un intento de definición del territorio dedicado a actividades funerarias en el Cádiz antiguo hasta la delimitación cronológica en función de la cultura, pasando por aspectos más “esotéricos”, como otras posibles interpretaciones de las tumbas infantiles o la reutilización de piletas y pozos.

En este sentido, queremos señalar la problemática que existe sobre el uso indistinto del ritual de inhumación y el de incineración. A pesar de que, como hemos señalado, ambos ritos conviven en Cádiz, la preferencia por uno u otro, e incluso el origen de su implantación en la ciudad son temas que se siguen discutiendo entre los investigadores, no pudiendo todavía hoy esclarecerse.

Frente a esto, ya que el ritual que nos ocupa es el de la incineración, queremos afirmar que el estado actual de las investigaciones es bastante bueno. En otras palabras, gracias a las

fuentes escritas, los pasos del rito están bien documentados, siendo no obstante más esclarecedores en época romana que en la fenicio-púnica. Aun así, no son pocos los investigadores que han dedicado parte de sus trabajos a este tema, pudiéndose aplicar a las necrópolis de Cádiz.

Sin embargo, en el caso específico de las urnas, la documentación que tenemos es escasa. Una gran parte de ellas se encuentran descontextualizadas, ya que son muchos los informes que faltan, pero igualmente queremos decir que muchos de estos informes no son detallados, nombrando simplemente la aparición de urnas funerarias pero no haciendo un estudio preciso de ellas.

Una vez más, queremos destacar las pocas publicaciones centradas en el estudio de las urnas funerarias de las necrópolis de *Gadir/Gades*. Por un lado, creemos que verdaderamente se hace necesario un estudio detallado de las urnas funerarias de las necrópolis de Cádiz. No obstante, este debe ir más allá de la pieza y hacer igualmente referencia a su contexto, ya que el estudio de las necrópolis en su conjunto, esto es, la recopilación de información y la correcta interpretación y presentación de la misma, es una tarea que todavía no ha sido realizada. Por otro lado, las cuestiones ligadas con el mundo de los muertos, temática en la que se encuadra el estudio de las necrópolis de Cádiz, siempre ha atraído un gran público, entre el cual nos incluimos.

Esperamos que nuestro trabajo sirva para presentar el estado de la cuestión actual sobre las urnas funerarias en las necrópolis de *Gadir/Gades*, con la intención de que sirva como un primer paso a investigaciones futuras.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCE, J., 2000. *Memoria de los antepasados. Puesta en escena y desarrollo del elogio fúnebre romano*. Madrid, Electa.
- BENDALA GALÁN, M., 1995. "Necrópolis y ritual funerario en la Hispania Altoimperial". En *Arqueoloxia da Morte. Arqueoloxia da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medioevo*, Xinzo de Limia : Concello de Xinzo de Limia, p. 277-290.
- BINFORD, L. R., 1962. "Archaeology as Anthropology". En *American Antiquity*, vol. 8, p.217-225.
- CHAPMAN, R. y RANDSBORG, K., 1981. "Approaches to the Archaeology of the Death". En *The Archaeology of the Death*, Cambridge University Press, p. 1-24.
- CORZO SÁNCHEZ, R., 1992. "Topografía y ritual en la necrópolis de Cádiz". En *Spal*, n.1, p. 263-292.
- CORZO SÁNCHEZ, R., 1995. "El ritual de los sacrificios infantiles en el área gaditana". En *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera*. [Palma de Mallorca]: Govern Balear, Conselleria de Cultura, Educació i Esports, n. 35, p. 67-89.
- CORZO SÁNCHEZ, R., 1989. "Los sacrificios infantiles en Cádiz", En *Cuadernos de prehistoria y arqueología castellonense*. Castellón, Diputación Provincial, Departamento de Arqueología, n.14, p. 239-246.
- DE FILIPPIS CAPPAL, C., 1997. *Imago mortis. L'uomo romano e la morte*. Napoli, Loffredo Editore.
- GARCÍA MATAMALA, B., 2002. "Enterramientos con urnas de tradición indígena en Córdoba". En *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano: Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 junio, 2001)*. Córdoba, Universidad de Córdoba, vol. 2, p. 275-296.
- GORDILLO ACOSTA, A. M., 1987. "Los recipientes de incineración romanos depositados en el Museo de Cádiz". En *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. II, p. 465-470.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, V. y SIBÓN OLANO, J. F., 2010. "La necrópolis altoimperial: Nuevos datos a partir de los resultados de la excavación arqueológica realizada en la Avenida de Andalucía, 35 (Cádiz)". En *Las Necrópolis de Cádiz: apuntes de arqueología gaditana en homenaje a J.F. Sibón Olano*. Cádiz, Universidad de Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, p. 387-406.
- GORNES HACHERO, J. S., 1996. "Arqueología de la muerte y cambio social: Análisis e interpretación de la necrópolis de Calascoves, Menorca", *Rev. Complutum nº7, revista Departamento de Prehistoria*. Universidad Complutense de Madrid, pp. 91-103.
- HEINZELMANN, M.; ORTALLI, J.; FASOLD, P.; WITTEYER, M. (Eds.), 1998. *Culto dei morti e costumi funerari romani. Roma, Italia settentrionale e province nord-occidentali*

dalla tarda Repubblica all'età imperiale. Internationales Kolloquium, Rom 1.-3. Wiesbaden, Deutsches Archäologisches Institut Rom.

HINARD, F. (Ed.), 1995. *La mort au quotidien dans le monde Romain*, Actes du colloque organisé par L'Université de Paris IV (Paris-Sorbonne, 7-9 octobre 1993). Paris : De Boccard.

LARRAIN, J., 1984. "Ideología". En *Diccionario del Pensamiento Marxista*. Tecnos, Madrid, pp. 380-386.

LÓPEZ DE LA ORDEN, M^a D., 2000. "Urnas cinerarias de la necrópolis romana de Cádiz". En *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*. vol. II, p. 111-116.

LULL, V., PICAZO, M., 1989. "Arqueología de la muerte y estructura social", *Archivo español de arqueología*, 62, p. 5-20.

PINEDA REINA, M. P., CALERO FRESNEDA, M., MIRANDA ARIZ, J. M., 2000. "Usos del suelo en la necrópolis de Cádiz: el proceso de distribución del espacio extramuros de la ciudad". En *Estudios orientales*, n^o. 5-6, p. 243-265.

NIVEAU DE VILLEDARY, A. y GOMÉZ FERNÁNDEZ, V. (coords.), 2000. *Las necrópolis de Cádiz. Apuntes de arqueología gaditana en Homenaje a J. F. Sibón*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz.

PEARCE, J.; MILLET, M.; STRUCK, M. (Eds.), 2000. *Burial, society and context in the Roman World*. Oxford, Oxbow Books.

POTTER, D.S. y MATTINGLY, D.J. (Eds.), 1998. *Life, Death and Entertainment in the Roman Empire*. Ann Arbor , University of Michigan.

PRIEUR, J., 1991. *La morte nell'antica Roma*. Genova , ECIG.

RAMOS SAINZ, M. L., 1990. "El culto funerario en el mundo fenicio púnico peninsular: resumen de las ceremonias fúnebres realizadas en sus necrópolis". En *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, n. 11-12, p. 217-224.

RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1993. "Sobre algunos tipos de urnas cinerarias de la provincia baética y notas a propósito de la necrópolis de la calle Andrés Pérez de Málaga". En *Mainake*, n. 15-16, p. 223-242.

RUIZ MATA, D. y PÉREZ PÉREZ, C. J., 1995. "Aspectos funerarios en el mundo orientalizante y colonial de la Andalucía Occidental". En *Arqueologia da Morte. Arqueologia da Morte na Peninsula Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Xinzo de Limia : Concello de Xinzo de Limia.

RUIZ ZAPATERO, G. y CHAPA BRUNET, T., 1990. "La Arqueología de la muerte: perspectivas teórico-metodológicas". En *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos*. Institución Fernando El Católico, Zaragoza, p. 357-372.

SAUSSURE, F., 1984. *Curso de lingüística genera*, Planeta Agostini.

SCHIFFER, M. B., 1976. *Behavioral Archeology*, University of Arizona.

SIBÓN RODRÍGUEZ, V., 2006. “La necrópolis fenicio-púnica de Cádiz: un primer acercamiento al estudio de la tipología funeraria”. En *Ubi Sunt* nº 20, p. 11-24.

TOYNBEE, J.M.C., 1993. *Morte e sepoltura nel mondo romano*. Roma, L’Erma di Bretschneider.

VAQUERIZO GIL, D., 2010. *Necrópolis urbanas en Baetica*. Sevilla, Universidad de Sevilla. Tarragona, Institut Catalá d’Arqueologia Classica.

VAQUERIZO GIL, D., 2010b. “Espacio y usos funerarios en el Gades romano; ¿Un lujo sacrificable?”. En *Las necrópolis de Cádiz. Apuntes de arqueología gaditana en homenaje a J. F. Sibón Olano*. En *Las Necrópolis de Cádiz: apuntes de arqueología gaditana en homenaje a J.F. Sibón Olano*. Cádiz, Universidad de Cádiz, Diputacion Provincial de Cádiz, p. 341-385.

VAQUERIZO, D., 2002. “Espacio y usos funerarios en el Occidente romano”. En *Congreso Internacional Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano (2001.Córdoba)*. Córdoba: Seminario de Arqueología, Universidad de Córdoba.

VAQUERIZO, D., 2006. “Sobre la tradición púnica, o los influjos norteafricanos, en algunas manifestaciones arqueológicas del mundo funerario hispano-bético de época pleno-imperial. Una revisión crítica”. En *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profra. Pilar León Alonso*. Córdoba, vol. II, p. 317-364.

VAQUERIZO, D., 2001. *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*. Córdoba, Universidad de Córdoba, Seminario de Arqueología.

VINCENT GARCÍA, J. M., 1995. “Problemas teóricos de la Arqueología de la Muerte: una introducción”. En *Arqueoloxia da Morte. Arqueoloxia da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*, Xinzo de Limia : Concello de Xinzo de Limia.